****

**INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019**

**Procedimiento Control Interno Disciplinario**

**Bogotá, D.C., 2 de julio de 2019**

1. **ASPECTOS GENERALES.** 
   1. **Objetivo.**

Presentar las actividades y providencias, resultado del adelantamiento de los procesos administrativos disciplinarios, de conformidad con la Ley 734 de 2002, a cargo de Control Interno Disciplinario de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Infraestructura, dentro del proceso de Transparencia, Comunicaciones y Atención al Ciudadano.

* 1. **Alcance.**

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas dentro del segundo trimestre del año dos mil diecinueve (2019), comprendido entre el primero (1º.) de abril de dos mil diecinueve (2019) y el treinta (30) de junio de dos mil diecinueve (2019), tendientes a fortalecer las políticas de prevención de conductas constitutivas de infracción al Código Disciplinario Único mediante la actividad disciplinaria.

1. **Resultado por proceso.**

Dentro del procedimiento Disciplinario, Control Interno Disciplinario de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera cumple con la función disciplinaria en toda la Entidad conforme a lo establecido en la Ley 734 de 2002 y el Decreto Ley 4165 de 2011.

**2.1. Función disciplinaria.**

Control Interno Disciplinario de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, en cumplimiento de la función disciplinaria, asignada por ley a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, presenta la siguiente estadística:

Al primero (1) de abril de 2019 46 procesos disciplinarios.

Ingresados durante el trimestre 19 procesos disciplinarios.

Decididos de manera definitiva 32 procesos disciplinarios:

Al treinta (30) de junio de 2019 33 procesos disciplinarios.

* **Procesos, ingresados durante el primer trimestre: Diecinueve (19):**

Expedientes Nos. 012 de 2019 al 030 de 2019.

* **Se decidieron, de manera definitiva, durante el segundo trimestre: Treinta y dos (32) procesos disciplinarios:**

Con providencia de terminación del proceso y archivo definitivo de la investigación disciplinaria: Siete (7) procesos disciplinarios:

1. Exp. No. 002 de 2017.
2. Exp. No. 092 de 2017.
3. Exp. No. 096 de 2017.
4. Exp. No. 001 de 2018.
5. Exp. No. 004 de 2018.
6. Exp. No. 017 de 2018.
7. Exp. No. 026 de 2018.

Con providencia de terminación del proceso y archivo definitivo de la indagación preliminar: Veinticinco (25) procesos disciplinarios.

En el trimestre se dictaron tres providencias de pliego de cargos:

1. Exp. No. 010 de 2018.
2. Exp. No. 015 de 2018.
3. Exp. No. 024 de 2018.

* **Los procesos disciplinarios activos, al 30 de junio de 2019 son 33 y corresponden:**

Vigencia 2017: 14 procesos disciplinarios. (1) Indagación en impedimento; (13) Investigaciones.

Vigencia 2018: 08 procesos disciplinarios. (1) Indagación en pruebas; (4) Investigaciones; (3) pliego de cargos.

Vigencia 2019: 11 procesos disciplinarios. (7) Indagaciones en pruebas; (4) Investigaciones.

* **De la vigencia dos mil diecisiete (2017): 14 procesos disciplinarios activos:**

En investigación disciplinaria: Trece (13) procesos disciplinarios.

1. Exp. No. 030 de 2017.
2. Exp. No. 041 de 2017.
3. Exp. No. 043 de 2017.
4. Exp. No. 044 de 2017.
5. Exp. No. 045 de 2017.
6. Exp. No. 046 de 2017.
7. Exp. No. 048 de 2017.
8. Exp. No. 054 de 2017.
9. Exp. No. 059 de 2017.
10. Exp. No. 068 de 2017.
11. Exp. No. 085 de 2017.
12. Exp. No. 086 de 2017.
13. Exp. No. 094 de 2017.

En resolución de impedimento: Un (1) proceso disciplinario.

1. Exp. No. 049 de 2017.

* **De la vigencia dos mil dieciocho (2018): Ocho (8) procesos disciplinarios:**

En indagación preliminar: Un (1) proceso disciplinario.

1. Exp. No. 050 de 2018.

En investigación disciplinaria: Cuatro (4) procesos disciplinarios.

1. Exp. No. 016 de 2018.
2. Exp. No. 019 de 2018.
3. Exp. No. 028 de 2018.
4. Exp. No. 044 de 2018.

En pliego de cargos: Tres (3) procesos disciplinarios.

1. Exp. No. 010 de 2018.
2. Exp. No. 015 de 2018.
3. Exp. No. 024 de 2018.

* **De la vigencia dos mil diecinueve (2019): (11) procesos disciplinarios:**

En Investigación Disciplinaria: Cuatro (4) procesos disciplinarios.

1. Exp. No. 007 de 2019.
2. Exp. No. 013 de 2019.
3. Exp. No. 014 de 2019.
4. Exp. No. 020 de 2019.

En indagación preliminar, en averiguación de responsables: Siete (7) procesos.

1. Exp. No. 001 de 2019.
2. Exp. No. 018 de 2019.
3. Exp. No. 021 de 2019.
4. Exp. No. 022 de 2019.
5. Exp. No. 024 de 2019.
6. Exp. No. 026 de 2019.
7. Exp. No. 027 de 2019.

* **Providencias dictadas durante el segundo trimestre del año 2019: 57 proveídos.**

1. Terminación del proceso y archivo definitivo de investigación disciplinaria: Siete (7) providencias.
2. Terminación del proceso y archivo definitivo de indagación preliminar: Veinticinco (25) autos.
3. Ordenan investigación disciplinaria: Tres (3) providencias.
4. Indagación preliminar: Ocho (8) providencias.
5. Pliegos de cargos: Tres (3) providencias.
6. Cierre de investigación disciplinaria: Once (11) autos.

**Observación:**

Al comenzar el tercer trimestre del año 2019 ingresan del expediente No. 031 de 2019 al expediente No. 055 de 2019, veinticinco (25) procesos disciplinarios.